



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba,

22 DIC 2017

VISTO:

La solicitud de equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, efectuada por la señorita Nadia Macarena Jurado Díaz (DNI N° 37487263), para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha observado la reglamentación vigente para el otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, contenidos en la Ordenanza HCD N° 313/87, sus modificatorias y complementarias; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar a la señorita Nadia Macarena Jurado Díaz (DNI N° 37487263) equivalencia total y/o parcial en las materias consignadas en el Anexo de la presente, quien deberá respetar el régimen de correlatividades previsto en el Plan de Estudios vigente.

Art. 2°.- Disponer que las calificaciones de las materias otorgadas por equivalencia total deberán constar en Actas con la fecha de la presente Resolución.

Art. 3°.- Denegar las equivalencias solicitadas en las asignaturas Matemática I, Matemática II, Contabilidad II, Introducción a la Administración, Principios de Administración y Comportamiento Organizacional.

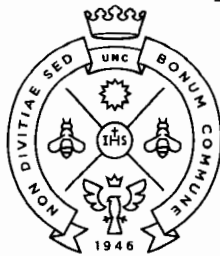
Art. 4°.- Comuníquese, notifíquese a la interesada y archívese.


ORI MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1557



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



ANEXO

Resolución Decanal N°

1557

Nombre y Apellido: Nadia Macarena Jurado Díaz

DNI N° 37487263

Otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Administración.

PUNTO 1 – CONCEDER EQUIVALENCIA TOTAL EN:						
Nombre de la Materia	CALIFICACIONES					
	Aprob.	Aplazos				
Introducción a la Matemática	A.					
Estadística I	9					
Introducción a la Contabilidad	A					
Contabilidad I	9					
Principios y Estructura de la Economía	4					
Microeconomía I	4					
Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	10					

PUNTO 2 – CONCEDER EQUIVALENCIA PARCIAL EN:	
Nombre de la Materia	Debe rendir del Programa vigente examen de:
Psicosociología de las Organizaciones	Unidades N°: 2, 3, 4, 6 y 7.
Derecho Constitucional y Administrativo	Unidades N°: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12 y 13.
Derecho Privado	Unidades N°: 3, 4, 5 y 6 (excepto punto 17 que no está incluido).
Diseño de Organizaciones	Unidades N°: 4, 5, 6 y 7.
<u>Observación:</u> Con anterioridad a rendir examen de la materia con equivalencia parcial, deberá dirigirse al Departamento Docente al cual pertenece la misma para coordinar con el Profesor que tendrá a su cargo la evaluación.	